

Juez Guadalupe Chávez Reyes

Licenciado en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS). Maestro en Derecho Constitucional y Amparo por la Escuela Libre de Derecho de Sinaloa.

Ha sido profesor de Licenciatura en la Escuela Libre de Derecho de Sinaloa.

Ha asistido a Cursos, Talleres, Seminarios y Diplomados, a nivel nacional e internacional, en materia de Derecho Penal Acusatorio, Juicio de Amparo, Justicia para Adolescentes, Cultura Jurisdiccional, Administración de Justicia, Violencia Familiar, Derechos Humanos, Justicia Alternativa y Mediación con acentuación en Materia Penal y Judicialización, Aplicación de Tratados Internacionales en Derechos Humanos en la Función Judicial, Ética Judicial y Argumentación Jurídica con Perspectiva de Género.

Ingresó al servicio público en 2002, iniciando su carrera judicial como Auxiliar Administrativo en el Instituto de Capacitación Judicial, ascendiendo a los puestos de Coordinador de la Unidad de Acceso a la Información Pública, Secretario Técnico y Secretario Particular de la Presidencia del Supremo Tribunal de Justicia; y, Administrador de la Sede de Justicia Penal Acusatoria y Oral de la Región Centro-Norte. Actualmente se desempeña como Juez del Juzgado de Primera Instancia de Control y de Enjuiciamiento Penal de la Región Centro, con sede en Culiacán, Sinaloa.